



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS 11:08 ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA LUNES 27(VEINTISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2022(DOS MIL VEINTIDOS), DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25(VEINTICINCO) NUMERAL 1(UNO), 2(DOS) Y 28(VEINTIOCHO) NUMERAL 2(DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20(VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS, Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL REGLAMENTO" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16(DIECISÉIS) DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL COMITÉ" PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLETEET, A TRAVÉS DEL LINK [HTTP://MEET.GOOGLE.COM/UFU-OUIM/PTH](http://meet.google.com/UFU-OUIM/PTH), POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS Y LA MISMA SE ESTARÁ TRANSMITIENDO VIRTUALMENTE; ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "SALA DE EXPRESIDENTES", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "DIF ZAPOPAN", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

--- Fungiendo como Presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez y como Secretario Técnico, Martha Patricia Quiñonez Pérez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Revisión y en su caso Aprobación del Cuadro Comparativo de la Licitación Pública Local No. **AD/CC/016/2022**, respecto a la Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan.
6. Información sobre la Adjudicación Directa de:
 - A) Ficha Informativa No. **AD/FI/024/2022** por la Adjudicación Directa de la Licencia de Microsoft por el periodo del 1 de julio de 2022 hasta 30 de junio de 2025.

DIF Zapopan

B) Ficha Informativa No. AD/FI/025/2022 por la cancelación de la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/009/2022, respecto a la Adquisición del Servicio de Arrendamiento de 18 Vehículos para el Sistema DIF Zapopan.

7. Asuntos varios.

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia: -----

--- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Karla Guillermina Segura Juárez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

--- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que, será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día.-----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

--- Encontrándose presentes los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**, en Representación del presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Juan Carlos Razo Martínez**, Representante de la Contraloría Ciudadana; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



--- Encontrándose ausentes, el Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; y el Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco y Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco. -----

--- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25(veinticinco) fracción I del Reglamento, se hace la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y aprobación de orden del día:** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de éste Comité, para dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

--- Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

--- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día. -----

--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

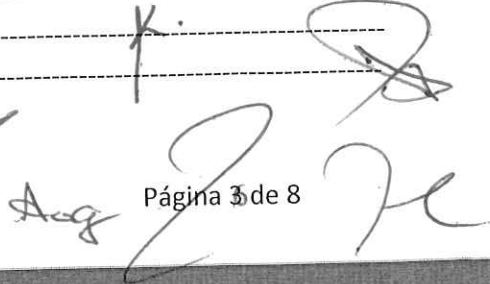
--- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, de fecha 24(veinticuatro) de mayo del 2022(dos mil veintidós) y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar dicha acta, manifestarse levantando la mano. -----

--- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo:-----

----- **ACUERDO** -----



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



--- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24(veinticuatro) de mayo del 2022(dos mil veintidós).-----

--- **5.- Presentación, discusión y aprobación del Cuadro Comparativo de la Licitación con Concurrencia** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones cede el uso de la voz al Secretario Técnico a efecto de que explique el Inciso correspondiente. El Secretario Técnico, en uso de la voz, dando seguimiento a este punto, Revisión y en su caso aprobación del Cuadro Comparativo de la Licitación Pública Nacional **No. AD/CC/016/2022**, respecto a la Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan, se hace de su conocimiento que se recibieron propuestas de 4(cuatro) licitantes, siendo los siguientes:

1.- JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ, quien ofrece un costo total de **\$26,944.41 pesos** (veintiséis mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 41/100 m.n.), por **3(tres)** partidas que fueron seleccionadas por el área requirente por contar con las especificaciones solicitadas, de un total de 13(trece) partidas licitadas por dicho proveedor.

2.- ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V., quien ofrece un costo total de **\$150,373.12 pesos** (ciento cincuenta mil trescientos setenta y tres mil pesos 12/100 m.n.), por **10(diez)** partidas que fueron seleccionadas por el área requirente, por contar con las especificaciones solicitadas, de un total de 22(veintidós) partidas licitadas por dicho proveedor.

3.- GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. (TACTIMEX), quien ofrece un costo total de **\$122,774.03 pesos** (ciento veintidós mil setecientos setenta y cuatro pesos 03/100 m.n.), por **8(ocho)** partidas que fueron seleccionadas por el área requirente, por contar con las especificaciones solicitadas, de un total de 28(veintiocho) partidas licitadas por dicho proveedor.

4.- UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V., quien ofrece un costo total de **\$125,658.80** (ciento veinticinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 80/100 m.n.), por **7(siete)** partidas que fueron seleccionadas por el área requirente, por contar con las especificaciones solicitadas, de un total de 28(veintiocho) partidas licitadas por dicho proveedor.

--- De conformidad con el cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, los licitantes seleccionados, resultaron solventes y cumplen con las características solicitadas; calidad, rendimiento, garantía y tiempo de entrega.-----

--- Informa la Secretario Técnico que se encuentra presente la **C. MARÍA TERESA MANZO MELGOZA** Jefa del Departamento de Capital Humano y área requirente de ésta licitación, por lo



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



DIF Zapopan

que se pregunta, si tienen alguna duda o comentario al respecto y desean pedir la palabra. Al no haber ningún comentario, se pasa al siguiente punto. -----

--- La Presidente del Comité pone a consideración que se adjudique la licitación en comento, a favor de los siguientes proveedores:

- 1.- **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, quien ofrece un costo total de **\$26,944.41** pesos (veintiséis mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 41/100 m.n.)
- 2.- **ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$150,373.12** pesos (ciento cincuenta mil trescientos setenta y tres mil pesos 12/100 m.n.)
- 3.- **GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. (TACTIMEX)**, quien ofrece un costo total de **\$122,774.03** pesos (ciento veintidós mil setecientos setenta y cuatro pesos 03/100 m.n.) y,
- 4.- **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$125,658.80** pesos (ciento veinticinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 80/100 m.n.).

--- Todo lo anterior, por ofertar los productos con las características y calidad solicitadas, por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD** adjudicar la Licitación Pública Local No. **AD/CC/016/2022**, respecto a la Adquisición de Uniformes para el Personal del Sistema DIF Zapopan, a favor de **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ**, por un costo total de **\$26,944.41** pesos (veintiséis mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 41/100 m.n.), por **3** (tres) partidas, a **ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.**, por un costo total de **\$150,373.12** pesos (ciento cincuenta mil trescientos setenta y tres mil pesos 12/100 m.n.), por **10** (diez) partidas, a **GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL FERAN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. (TACTIMEX)**, por un costo total de **\$122,774.03** pesos (ciento veintidós mil setecientos setenta y cuatro pesos 03/100 m.n.), por **8** (ocho) partidas, y a **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, por un costo total de **\$125,658.80** (ciento veinticinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 80/100 m.n.), por **7** (siete) partidas. -----

--- Si no existe duda o comentario alguno, continuamos con el siguiente punto.-----

--- **6.- Información sobre la Ficha de Adjudicación Directa y la ficha de cancelación de Licitación Pública Nacional con Concurrencia**, con fundamento en los Artículos 50 y 73 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el Artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y del Municipio de Zapopan, Jalisco.-----

DIF

Zapopan

--- Acto continuo, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz nuevamente a nuestra Secretaria Técnico, para que haga el favor de dar lectura a las siguientes fichas informativas para su consideración. -----

A. Ficha Informativa No. **AD/FI/024/2022** por la Adjudicación Directa de la Licencia de Microsoft por el periodo del 1 de julio de 2022 hasta 30 de junio de 2025.

--- En este orden, y en uso de la voz el **C. ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ** Titular de la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, pregunta lo siguiente: ¿El pago del servicio, será en una sola exhibición o en parcialidades?-----

--- A lo cual, la Secretario Técnico del Comité, da respuesta a tal cuestionamiento de la siguiente manera: El servicio será pagado en 03 (tres) parcialidades, esto es, el costo total del servicio se dividirá en 03(tres) anualidades, erogándose cada parcialidad de acuerdo al ejercicio fiscal que corresponda año tras año. -----

B. Ficha Informativa No. **AD/FI/025/2022** por la cancelación de la Licitación Pública Nacional No. AD/CC/009/2022, respecto a la Adquisición del Servicio de Arrendamiento de 18 Vehículos para el Sistema DIF Zapopan. -----

--- Acto continuo, y en uso de la voz el **C. GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN** realiza la siguiente pregunta: ¿En este desistimiento, hubo alguna multa?-----

--- Al efecto, la Secretario Técnico del Comité, da respuesta de la siguiente manera: NO, toda vez que no se firmó contrato.-----

--- Virtud a lo anterior, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones que se proceda con la cancelación total de la licitación mencionada. Lo anterior de conformidad al artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

--- Al no existir duda o comentario alguno, se aprueba por unanimidad la cancelación de la licitación en comento-----

7.- Asuntos Varios, en uso de la voz la Presidenta consulta al Comité de Adquisiciones si tienen algún tema que tratar.-----

--- En este punto, el **C. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ**, Representante de la Contraloría Ciudadana, pregunta lo siguiente: ¿Tenemos alguna relación de todas las compras directas que se han realizado?-----

--- La Secretario Técnico del Comité, da respuesta de la siguiente manera: Si, en la siguiente sesión presentará la relación de compras directas que se han realizado dentro del presente ejercicio fiscal.-----



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

--- Al no haber más asuntos por tratar, en uso de la voz la Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y se recabarán las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día Lunes 27(veintisiete) de junio del 2022(dos mil veintidós) procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 11:28 (once) horas con (veintiocho) minutos, agradeciendo la asistencia de todos ustedes. -----

----- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la sesión. -----



Gobierno de
Zapopan

CON VOZ Y CON VOTO

DIF Zapopan
Av Laurales #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

C. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

C. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

**C. MA. GUADALUPE TRINIDAD
CASTELLANOS GUTIÉRREZ**
DIRECTORA DEL JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

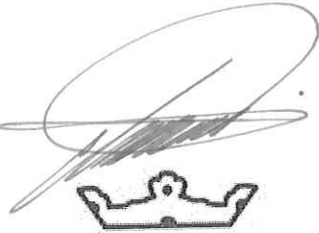
SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA.
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE
A.C. (COMCE)

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

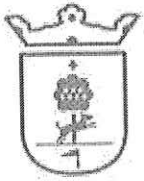
JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO, SINDICATO PATRONAL.

GUILLERMO LOZA GARCILITA
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN



CON VOZ Y SIN VOTO



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx

ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ
TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA.

MARTHA PATRICIA QUÍÑONEZ PEREZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN.

CESAR RICARDO GARCÍA GARCÍA
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES, DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la 6ta Sexta Sesión Ordinaria de fecha 27 (veintisiete) de junio de 2022 (dos mil veintidós) instrumento compuesto por 8 (ocho) fojas útiles. -

